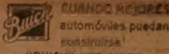


SANTA FE



CARSON EMLEY & Cía.
San Martín 760-764 — Santa Fe

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV Núm. 7006 — SANTA FE, JUEVES 19 DE JUNIO DE 1924

LA DRAGA

Para fines del proximo mes, la draga en reparación quedará lista y será librada a los servicios del puerto

Por fin vamos a poder dar una nota optimista acerca del puerto. Las cosas han cambiado. La administración de la que hablamos de hablar, indefinidamente, poniendo un grito de protesta en el alma del gobierno, ha entrado en un proceso de orden. Es que los hombres son otros. Al empirismo que consagra la política, como si tuviera el don de improvisar capacidades superiores, le ha seguido el entendimiento especial. Al frente de la dirección se encuentra un ingeniero joven, que, en el decurso de algunos meses, se ha hecho del concepto real de las necesidades portuarias. El señor Nikitsen, secundado por otro ingeniero joven y entusiasta, el señor Mántaras, está [illegible] la administración y dotando los servicios del puerto de los elementos que han menester. El estado en general de las cosas, no es aquel que ha conocido el público a través de publicaciones [illegible] de líneas graves. A nosotros mismos se nos antoja un tanto extraño, pero es así. Nos sentimos más aliviados, puesto que [illegible] el tener que usar el verbo admonitivo, en vez del verbo amable.

Aquella draga en reparación que tantas veces hemos sacado a la vindicta, a manera de [illegible], por ser objeto de cargos gravísimos, está próxima a quedar en [illegible] condiciones de trabajo. Hemos ido a verla, acompañados de un técnico. Y hasta donde es posible hacer una revisión imparcial, puede certificarse que la obra realizada es buena. La draga era un trasto, un instrumento inservible. Fué menester limpiarla, y repararla en detalle y en conjunto, empezando por el casco y [illegible] por las calderas. La maquinaria tampoco funcionaba bien. De una idea del trabajo hecho el presupuesto invertido, el que asciende a [illegible] y cinco mil pesos. Y decimos [illegible] una idea, porque antes de acometerla fueron solicitados presupuestos a [illegible] de la metrópoli, pidiendo una $ 114.[illegible], sin poner los repuestos y [illegible] pesos. La diferencia entre la cantidad gastada de 80.000 y la última de la casa metropolitana de 150.000, [illegible] pesos que es lo que se ha ahorrado la provincia. Es la verdad.

Puede que se diga, sin embargo, y nos [illegible], que la reparación no es tan perfecta como la presentan sus autores. Pero la apreciación es prematura, en cuanto que no es originada de un examen [illegible]. Es necesario esperar que la draga entre en función y atenerse a sus resultados. Un inspector nacional que ha estado revisando la obra ha producido un dictamen favorable, llegando a manifestar que se trata de una de las mejores de cuantas trabajan en el país. Después de diecinueve años de trabajo, las calderas han perdido un milímetro de espesor de veinticinco que era el original. Las compuertas han sufrido el mismo desgaste. Lo que ocurría es que el eficaz y poderoso instrumento, no estaba bien dirigido, administrado, alcanzando, por esta causa, una ruina total. De ahora en adelante y según ha proyectado el ingeniero Nikitsen, se sabrá día por día cuál es el trabajo de la draga, su rendimiento, su costo, etc. Y para que la tarea no sufra frecuentes interrupciones, se dotará al buque de un aparato de radiotelegrafía, a fin de que para cualquier cosa que necesite, pueda ser enviada por la administración portuaria, sin pérdida de tiempo.

Tal es, pues, la impresión que hemos obtenido sobre la misma draga. Y lo repetimos, las cosas han cambiado. El desastre portuario que pusimos de relieve en nuestra larga campaña anterior, encuentra su mejor testimonio en el ordenamiento administrativo en que se hallan empeñadas las autoridades directrices, como que el puerto se encontraba [illegible] en muchos años, en relación a su tráfico creciente. Ni siquiera contaba con un taller, para reparar las piezas más [illegible] de cualquier instrumento, pues el que existe, y que aún puede verse, era de una orfandad ridícula. Pero de esto, como asimismo de lo que es preciso introducir en materia de capacidad y de orden, nos ocuparemos en otra nota. Consignemos, por último, de que el puerto ha dejado de ser un refugio de políticos más o menos ávidos de presa y más o menos inválidos, ya que el personal está sufriendo la selección necesaria, como es lógico en toda empresa de buena administración. El ministro de hacienda ha declarado cesante a todo el personal supernumerario, así como la dirección aspira a que la reorganización se haga a base de hombres capaces, de obreros entendidos.

El puerto va en caminos de una amplia regeneración.

Funciones policiales

Medida que debe servir de ejemplo

En Rosario se ha producido un caso relativo a funciones policiales, que merece comentarse.

La jefatura de policía suspendió por el término de un mes a un comisario seccional por haber faltado a lo que dispone el reglamento sobre el tiempo que todo comisario debe permanecer en la oficina a su cargo o sección correspondiente, [illegible] servicios.

Esta medida disciplinaria, que la [illegible] acertada, debe servir de ejemplo [illegible] de imitarse en esta capital, [illegible] así lo exijan.

La presencia del comisario o del subcomisario en las comisarías es necesaria a toda hora, no puede pedirse que se multipliquen, naturalmente, para cumplir con sus deberes, pero sus servicios deberán disponerse de tal suerte, que cuando uno de ellos falte se halle el otro en el despacho para atender al público y ordenar las medidas que correspondan, según los hechos de que se trata.

Decimos esto a propósito de que, según sabemos, se da el caso en las comisarías, sobre todo de noche de que a determinadas horas se retiran los superiores, quedando sólo el oficial de guardia, quien no tiene atribución ni para disponer siquiera la libertad de un simple contraventor, teniendo este que quedar detenido hasta el siguiente día que vaya el comisario y disponga su libertad.

¿Que atribuciones tienen, entonces, los oficiales de guardia?

Durante la noche debe haber en las comisarías por lo menos un superior con facultades para disponer sobre la suerte de los detenidos, cuando no han cometido ninguna falta grave y no puede haber inconveniente en darles inmediata libertad, máxime teniendo en cuenta que hay agentes que por causas nimias proceden a la detención de cualquier ciudadano, cuando no por desconocer sus deberes como guardianes del orden público.

Boato presidencial

Ceremonia que se prestará a una ostentación de lujo

Se anuncia que en ocasión de inaugurarse en breve las sesiones ordinarias del congreso nacional, el presidente de la república, doctor Alvear, concurrirá a la ceremonia luciendo un boato singular. La carroza de gala que conducirá al primer magistrado ha de ser, sin duda, semejante a la de los reyes e irá escoltada por granaderos a caballo.

Aquello será toda una fastuosa exhibición que el pueblo contemplará admirado.

Vivimos en un ambiente de fausto que el doctor Alvear sigue para no [illegible] su tradición de aristócrata.

¡Qué diferencia, con otros presidentes democráticos que hemos tenido!

Bolsa de comercio de Santa Fe

En la sesión celebrada en fecha de ayer, por la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, con asistencia de sus miembros señores Severo R. Echavarde, Egidio Caffaratti, Federico Gehren, Carlos V. Bianchi, Mariano Villalba, Francisco F. Barón y bajo la Presidencia del Vice-Presidente en ejercicio señor Julio J. Gras, fueron tratados entre otros varios asuntos de orden interno, los siguientes:

NOTA DEL COMERCIO DE LAGUNA PAIVA: Habiéndose recibido una nota suscripta por la mayoría del comercio de dicha localidad y de varios comerciantes de esta plaza en la que solicitan que la Bolsa interponga su influencia ante quien corresponda a objeto de conseguir fueran abonados los haberes que se les adeudan a los obreros de los talleres del Ferrocarril Central Norte, se resolvió designar una comisión compuesta por el vice-presidente señor Julio J. Gras y el miembro señor Mariano Villalba, para que se entrevistara con el Superintendente General de Tráfico señor Farías Chávez y le interesara en ese sentido.

Dicha misión ha sido realizada y fueron recibidos deferentemente, por el señor Superintendente, el que les prometió que en la fecha se pagaría a todo el personal. Habiendo dado en presencia de dicha comisión las órdenes respectivas.

En dicha nota se solicitaba también se consiguiera el establecimiento de un día mensual fijo para los pagos; esta fecha está establecida desde tiempo atrás, pero debido a inconvenientes ajenos a la voluntad de la Dirección de dicho Ferrocarril, no ha podido ser cumplida en esta emergencia, pero se les prometió que en lo sucesivo se hará como está resuelto.

CUOTAS DE INGRESO: Con objeto de conseguir la inscripción de nuevos socios para la Bolsa de Comercio, se resolvió suprimir los meses de Junio y Julio, el cobro de la cuota fijada para ingreso, habiendo dado dicha medida su resultado pues ya son varios los señores comerciantes que han solicitado su ingreso como socio de esta entidad.

Las tierras del Chaco

Por fin el gobierno de la nación tiende a llenar una legítima aspiración de los pobladores y colonos del territorio nacional del Chaco.

Días atrás ha llegado a Las Breñas una comisión de funcionarios públicos formada por el jefe de Tierras señor [illegible] Sierra y por los inspectores señores Julio R. Atencio y Andrés S. Navarro quienes visitan en su jira a los ocupantes de lotes y chacras, con el objeto de hacerles acordar el título definitivo de la propiedad una vez comprobado el cumplimiento de la ley respectiva.

He ahí una medida que desde hace tiempo venían pidiendo con toda justicia los pobladores de aquella zona.

Nada hay que pueda acreditar más a un gobierno, que cumplir con las promesas hechas a quienes arrostrando toda clase de sacrificios se han instalado en aquellos campos esperanzados en llegar a ser algún día dueños de las tierras que riegan con el sudor de sus frentes.

La noticia ha cundido en Las Breñas y colonias vecinas causando la satisfacción que es de imaginarse en un caso como este.

RECTIFICACION

Los lectores de esta hoja habrán podido seguir la [illegible] que ha hecho el ex-ministro de Hacienda, señor Patricio Diez, refutando el memorial de la Bolsa de Comercio de Rosario, que también publicáramos, en el cual se criticaba el ante proyecto que aquel funcionario sometiera en su oportunidad a la consideración de la Bolsa, así como de las Sociedades Rurales.

El trabajo del señor Diez es minucioso y a nuestro juicio ha rebatido victoriosamente el memorial, sin desconocer que el ante proyecto de leyes impositivas, como toda obra humana, tenía que adolecer de defectos, pero de ninguna manera en la forma que la Bolsa ha querido mostrarlos.

Así por ejemplo, el señor Diez demuestra claramente cómo los impuestos a la agricultura se suprimían, gravándose en cambio, aunque no exageradamente, las transacciones en cereales como se gravan las de inmuebles y en general sobre cualquier especie. Es lógico que los negociantes en ese renglón se sientan un tanto afectados, dado que en el año suelen venderse tres o cuatro cosechas, debido a las transacciones del mercado a término sobre existencias nominales.

Ese gravamen, sin embargo no pesaría sobre el productor, como actualmente pesa el impuesto de guías de treinta, veinte y diez centavos por quintal.

La rectificación es pues, justa, lo mismo que cuando se refiere al impuesto de patente a los almaceneros y a las barracas que exportan, las que en realidad como bien se establece en la réplica realizan dos clases de operaciones distintas, desde que por una son compradoras como todas en general y por otra exportan.

Cuando se trata de cereales, es sabido que una patente pagan los acopiadores y otra los exportadores, luego entonces ese aumento es equitativo a fin de no dejar en inferioridad de condiciones a las barracas de capitales reducidos que sólo acopian productos para venderlos a los que envían al extranjero.

Todos estos asuntos es claro que desde enero a mayo bien pudieron ser estudiados por los representantes de las Bolsas y el ministerio y entonces pudo prepararse un proyecto de ley que tuviera en cuenta todas las necesidades del Estado y del contribuyente, encarando el examen bajo todos los aspectos.

Lo que indudablemente no puede desconocerse es que tanto el memorial de la Bolsa, como la refutación del ex-ministro pueden ser utilizados con provecho por la comisión nombrada por el actual ministro de Hacienda para realizar un estudio destinado a formular el proyecto de ley de impuestos. La experiencia del último y el examen hecho por la entidad comercial rosarina dan inapreciables datos y lineamientos para la tarea.

Lo que realmente es lamentable es que el proyecto para el año 1925 no hubiera quedado completo, previas las observaciones que a las Bolsas y Sociedades Rurales, les sugirieran las ideas y propósitos del señor Diez. Con ellos y la colaboración legislativa hubiera podido dictarse una buena ley, modificándose, modernizándose el arcaico régimen impositivo que ha venido poniéndose en práctica con resultados malos para el contribuyente. Es sabido que hoy, la clasificación de patente está en manos de empleados subalternos y, que con la contribución territorial se castiga al hombre progresista que trabaja y realiza mejoras en su propiedad, en tanto los especuladores con campos sin explotar o terrenos baldíos en las ciudades son favorecidos. Y es lo que, de acuerdo a las ideas expuestas en el documento publicado el ex-ministro con muy buen espíritu ha querido evitar.

LA CARNE

La mala calidad de este producto es un peligro

Volvemos a insistir sobre la calidad no ya mala, sino pésima, de la carne que se vende al público en determinados mercados de esta ciudad y particularmente en los llamados de barrio.

No obstante el precio que vale un kilo de carne, que no de [illegible] el más bajo, se le da al consumidor un [illegible] [illegible] para un [illegible] subalimenticio. [illegible] lo único que aprovechan los bebidas de [illegible] es el plato [illegible] el puchero; la carne, desabrida, [illegible] puede comer.

Así, vendiendo un artículo sumamente inferior, hacen su "agosto" muchos de los que se dedican al lucrativo negocio de referencia, ya que pagan muy poco por una res vieja o de mala calidad y de su venta sacan la excelente ganancia q' es de suponer, dado lo que cuesta hoy un kilo de carne.

Es una desconsideración por parte de los abastecedores hacia el público. En vista de que semejante abuso, digno de la más enérgica censura, tiende a persistir, se impone que la Municipalidad tome alguna medida para seleccionar en el matadero la carne destinada al consumo de la población, obligando a esos comerciantes a faenar animales vacunos en buen o regular estado de gordura, etc., y rechazando las reses cuando de la inspección veterinaria resulte que su carne no sirve o poco menos.

Es la única forma de conseguir que la población de Santa Fe no se vaya [illegible] lentamente por el consumo de carne de mala calidad.

Los abastecedores pueden ganar mucho dinero, eso es obvio, vendiendo un producto si no superior, por lo menos medianamente bueno.

La falta de trabajo

LOS OBREROS DE CORDOBA PIDEN SE HAGAN OBRAS PUBLICAS

Esta es la época del año en que más deja sentir la falta de trabajo en las provincias, especialmente en la nuestra y en la de Córdoba. En esta última, según informaciones que tenemos a la vista, la cosecha se ha malogrado en una extensa región que abarca desde Allende, Unquillo, Río Ceballos al Cosquín y otras colonias. Se ha planteado un problema a numerosos obreros que en otros años tenían segura [illegible] en los trabajos rurales. Ante tal situación se han dirigido al ministro de Obras Públicas pidiendo se les ocupe en la construcción del camino que unirá a Córdoba con Allende y Cosquín. La solicitud que han presentado lleva la firma de 150 trabajadores.

Es casi seguro que el gobierno hará lugar a lo que se le pide. Además, según los informes recibidos, se proyecta llevar a la práctica la ejecución de diversas obras públicas, a fin de dar trabajo a todos aquellos que vienen sufriendo las consecuencias de la mala [illegible].

No lo creemos

De la casa de gobierno sale la versión de que la legislatura aprobará el proyecto de ley enviado por el P. Ejecutivo, reformando la Ley Orgánica de las Municipalidades.

No lo creemos. Salvo que los legisladores radicales estén dispuestos a [illegible] los intereses momentáneos en [illegible] que dicten.

Y eso ya sería hacerles poco favor.

Quedó ampliada la Comisión

CONSULTIVA DEL PUERTO

El anunciado decreto del Poder Ejecutivo ampliando la Comisión Consultiva del puerto de esta capital, se dió recién ayer.

Es el siguiente:

Santa Fe, junio 18 de 1924. — Atenta la facultad reservada al P. E. en el decreto de 27 de mayo ppdo. restableciendo la Comisión Consultiva del puerto de Santa Fe, el gobernador de la provincia, decreta:

Amplíase la referida Comisión Consultiva, con los señores Carlos Sarsotti, Domingo Tettamanti e ingeniero José Urbano Aguirre, quienes actuarán con carácter ad-honorem.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Aldao — D. C. Antille.

Los servicios postales

MEJORAS QUE SERAN BIEN RECIBIDAS EN LA CAMPAÑA

No son pocas las localidades del interior de la provincia que desde época lejana vienen reclamando diversas mejoras en los servicios postales.

Poco a poco la Dirección General de Correos y Telégrafos tiene en cuenta las peticiones que se le han formulado. Por reciente resolución ha sido habilitada para emitir y abonar giros postales y telegráficos internos, hasta la suma de $ 100 por cada título.

Habiéndose creado recientemente una oficina mixta en Margarita, ha sido suprimido el servicio de estafeta que funcionaba en dicho pueblo.

—En Villa Ana, departamento General Obligado, quedó librada al servicio público la oficina mixta quedando al frente de la misma el señor Idelino Martínez. Dentro de breve se designará al restante personal.

Todas estas son mejoras que se reciben con general contento en la campaña.

Denuncia contra un funcionario policial

Los agricultores, señores Francisco Distéfani, Antonio Distéfani y Pascual Distéfani, han formulado una grave acusación contra el empleado de policía José Caggiano, a quien acusan de perseguirlos y de haberles dado malos tratos.

Los denunciantes estuvieron ayer en el [illegible] de ratificar la denuncia [illegible] que con ellos se [illegible].

Deudas de la provincia

PAGOS QUE SE HAN ORDENADO

Relacionado con las deudas de la provincia, en la casa de gobierno se nos han suministrado estas informaciones:

Vistas las cuentas presentadas por el The First National Of Boston de Buenos Aires, referente al pago de títulos de las deudas internas y externas de la provincia efectuado por ese establecimiento del 1 al 8 del corriente mes, y estando de conformidad las planillas acompañadas con los cupones enviados, según se desprende del informe de la Contaduría General, se resolvió autorizar a la Contaduría General para que practique en los libros los asientos de crédito al referido Banco, de la suma de $ 58.602.87 m|n.

—Se ordenó a la Tesorería General de la provincia, para que gire a los señores Rodrigo y Soria, la suma de pesos 60.189.74, para levantar una letra otorgada a dichos señores en pago de uniformes.

Consecuencias de una huelga

A raíz de la huelga producida en la Escuela Nacional de Córdoba, fueron expulsados los alumnos que intervinieron en ella.

Como en el establecimiento sólo quedaron ocho alumnos y éstos se retirarán inmediatamente reciban fondos de sus padres, el instituto de referencia será clausurado por este año.

DISPUTA

Una fiera disputa están sosteniendo ante el gobernador los celebérrimos ministros doctores Araya y Urdániz. ¿Por qué? No, ciertamente, por un proyecto que haga bien a la provincia, por una doctrina institucional, por una idea de fecundos alcances. No. Nada de esto. La disputa entre ambos señores ministros, radica en la persona que debe nombrarse para ocupar la presidencia de la Caja de Jubilaciones y Pensiones. El doctor Araya tiene su candidato y el doctor Urdániz también. Y uno y otro se esfuerza porque sea el suyo el que prime sobre el espíritu del señor Aldao.

El único que no interviene en la disputa, un tanto airada, es el ministro de hacienda, doctor Antille. Con ser quien tiene más derecho para proponer candidato, dada su ascendencia sobre las [illegible] de la Caja, es el que no propone, ni dice nada. Hace bien. Su actitud es de curiosidad y de asombro a la vez, ante las ansias de predominio de sus colegas. La tendencia que representa y que defiende con serenidad, es muy otra. Y precisamente por ser otra, es que aquellas dos figuras que escarban y escarban en la conciencia del señor Aldao, le han declarado guerra abierta. No hay que extrañarse de tan diversos matices. Los señores Araya y Urdániz no se entienden en cuanto a ciertos detalles de empleomanía, pero están de perfecto acuerdo en lo que se refiere a su política fundamental. Son dos buenos factores de conjura, dos inteligencias ayuntadas y consagradas a un mismo fin. ¡Cañuta diablura!

Entretanto la disputa de los ministros sigue una trayectoria ardorosa, el gobernador observa y parece que contempla. Diríase mejor que no sabe por quién decidirse. Si complace al doctor Araya, disgusta al doctor Urdániz. ¡Qué conflicto, gran Dios! Jamás nunca el señor Aldao se ha visto en otra, en tantos apuros. Un tan inmenso problema de Estado no atina a resolverlo. ¡Os dáis cuenta, pues, qué hondo hemos caído? ¿Quién será el indicado a salvar la provincia? Por Apolo, que un gobernador no reuna en sí las energías suficientes para proponer a la legislatura al hombre que debe ocupar la presidencia de la Caja de Jubilaciones y de Pensiones, es lo último, es demasiado.

Tal vez siguiendo por ese [illegible] de debilidad, tengamos que organizar un torneo atlético que enseñe al gobernador como se robustece el cuerpo y el espíritu. Sí, le hace falta la partícula decisiva, que de fe de sus actos y de su personalidad. De lo contrario no habremos salido de la mindanguería ministerial, de una [illegible] continuada, estabilizada, inacabable.

Hay que ser o no ser. Lo demás en el gobierno, es cosa floja, insignificante, como cuerpo en el último grado de la tuberculosis. Lo demás es dejarse substituir, perdiendo figura y prestigios.

Solicitando fondos

Mensaje del Poder Ejecutivo a las Cámaras

Solicitando fondos para pagar deudas atrasadas, de ejercicios vencidos, el Poder Ejecutivo ha remitido este mensaje:

Dice así:

Honorable legislatura: La ley de régimen administrativo, prescribe, que los gastos pertenecientes a cada ejercicio económico, sólo podrán pagarse con los fondos que anualmente vota V. H.

Como por exigencias del trámite, no se han podido abonar los créditos que determina el adjunto proyecto de ley, solicito de V. H. la autorización necesaria para efectuar dichos pagos, arbitrando los fondos necesarios para abonarlos, de acuerdo a los términos del artículo 6-o de la ley N.o 2037.

Reitero a V. H. el testimonio de mi consideración distinguida. — (Fdo) Ricardo Aldao; Luis M. Urdániz.

Los créditos a que se refiere el adjunto proyecto, son los siguientes:

Dr. Pablo Anello, por honorarios médicos prestados a requerimiento de la jefatura de Vera, $ 250; Antonio R. Crespo, reembolso del exceso de gastos de eventuales del mes de enero de 1923, $ 6.95; Dr. Carlos F. Cárrega, honorarios por su intervención médica al herido M. Ataide, $ 700; Empresa Argentina de Electricidad de Johson, (Torres Adolfo M.), importe de energía eléctrica suministrada a la jefatura de Vera, $ 599.12; jefatura de policía de la capital, excesos de gastos producidos en la partida fijada para comisiones del servicio durante los meses de septiembre a diciembre de 1923, $ 843.70; jefatura de policía de San Cristóbal, reembolso de lo abonado por comisión de giros correspondientes a sueldos y gastos de junio a octubre de 1923, $ 69.85; jefatura de policía de San Cristóbal, reembolso de gastos por conducción de detenidos en septiembre de 1923, $ 220.20; jefatura de policía de San Cristóbal, reembolso de gastos y viáticos por comisiones del servicio efectuados por dicha jefatura en septiembre de 1923, $ 214.76; jefatura de policía de 9 de Julio, reembolso de gastos y viáticos por conducción de detenidos en octubre de 1923, $ 27.70; ídem reembolso de gastos y viáticos por conducción de detenidos durante el mes de noviembre de 1923, $ 131.22; ídem reembolso de gastos en varias comisiones del servicio en agosto de 1923, $ 136.49; ídem reembolso gastos por comisiones del servicio en octubre de 1923, $ 105.90; ídem reembolso gastos por comisiones de servicio en noviembre de 1923, $ 40.59; jefatura de policía de Vera: Reembolso de gastos y viáticos por conducción de detenidos en noviembre de 1923, $ 42.55; jefatura de policía de Vera (ex jefe de policía, Adolfo Costa), reembolso de gastos por conducción de detenidos en diciembre de 1923, $ 103.40; jefatura de Castellanos, reembolso de gastos y viáticos por comisiones del servicio en los meses de enero y noviembre de 1923, $ 40; jefatura de policía de San Martín, reembolso por comisiones del servicio en enero de 1923, $ 69; jefatura de policía de San Justo, reembolso por gastos comisiones del servicio en diciembre de 1923, $ 17.17; jefatura de policía de San Justo, reembolso de gastos y viáticos por comisiones del servicio, durante el mes de noviembre de 1923, $ 24.57; doctor Nino Novelli, honorarios médicos devengados por su intervención reconocimiento cadáver e informe médico de Cristóbal Villarreal en Santo Tomé, año 1923, $ 35; Superior Tribunal de Justicia, cantidad que se le adeuda para abonar cuentas por suministro de artículos de escritorio en el año 1923, $ 1345.40.

El pago de estos créditos serán abonados con los fondos que al efecto se arbitren. Comuníquese. — (Fdo:) Luis María Urdániz.

¡Vaya unos patriotas!

Según asegura el nuevo mandatario jujeño, en una nota enviada al ministerio de Instrucción Pública de la Nación donde auspicia la reforma del plan de estudios de las escuelas primarias, el extravío político en las últimas elecciones, llegó a tal extremo que caracterizados elementos de determinada agrupación tuvieron la osadía de predicar entre la gente humilde del campo la conveniencia de pedir, en caso de derrota, su anexión a la república de Chile.

¡Vaya unos patriotas!

¿Cómo habría el pueblo de escuchar la indignación la oratoria o propaganda antiargentinista de esos elementos!

Así se explica que el partido a que pertenecen fuera derrotado.

¡Ah, cómo se olvidaron de la frase de Moreno de que un argentino "ni dormido debe tener impresiones contra la libertad de su patria".

Se la recordamos a esos políticos cívicos, por si aun no han aprendido a amar y respetar el suelo en que nacieron.

Entrega a la Junta de Jubilaciones y Pensiones

El ministro de Hacienda firmó ayer una resolución disponiendo la entrega de pesos 6.792 a la Junta de Jubilaciones y Pensiones.

Le corresponden por descuentos de sueldos.

Movimiento del personal administrativo

Relacionados con el personal de la administración provincial se dieron estos decretos:

Nómbrase para desempeñar interinamente los cargos de juez de paz y jefe del Registro Civil de Oliveros, departamento Iriondo, a don Alfonso Fabbri, mientras dure la ausencia del titular, don Melitón Escalante.

—Concédense 6 días de licencia a contar desde el 26 del corriente, al señor jefe de policía del departamento San Justo, don Rafael Castillo, debiendo dejar a cargo de esa jefatura al señor secretario de la misma, don Arturo V. Piccoli.

Por el de Hacienda:—

Habiendo presentado su renuncia del puesto de jefe de Crédito Público de la Contaduría General, don Alejandro Petrina, para acogerse a los beneficios de la jubilación, el gobernador de la provincia decreta:

Art. 1o. Acéptase la expresada renuncia.

Art. 2o. Nómbrase por ascenso el siguiente personal para la Contaduría General y Dirección General de Rentas: Jefe de la Sección Crédito Público de la Contaduría General, a don Ramón Candioti; inspector de Alcoholes y Tabacos, en reemplazo de Candioti, a don Juan Gervasoni; auxiliar de la Dirección General de Rentas en reemplazo de Gervasoni, a don José Heredó; oficial 1o. de la Sección Rendición de Cuentas de la Contaduría en lugar de Heredó, a don Telmo Echagüe; auxiliar de 1a. de la misma repartición en lugar de Echagüe, a don Darío Marquez, auxiliar de 2a. de la misma repartición en reemplazo de este último, a don Emilio De Latorre.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Aldao — D. C. Antille.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

El asesinato del diputado Matteotti

SE DESPEJA EL MISTERIO QUE ENVUELVIA SU DESAPARICION — VARIOS PERSONAJES DETENIDOS. — SUBSTITUCION DE FUNCIONARIOS — DETALLES DEL CRIMEN. — SE HARA UNA INVESTIGACION

LA DETENCION DE FILIPELLI

Su traslado a Roma — Se le encontraron billetes de Banco y documentos reveladores

ROMA, junio 18. — Se conocen hoy algunos detalles de la detención del abogado Filipelli, efectuada en Nervi, localidad cercana a Génova, en circunstancias que intentaba huir en una lancha en dirección a Francia.

Al ver que le era absolutamente imposible huir, dijo, entregándose a la autoridad: "Estoy perdido".

Rigurosamente custodiado fué conducido a esta capital, internándosele en la cárcel, donde el juez de instrucción lo sometió a un largo interrogatorio.

En una valija de su equipaje se encontró una gran cantidad de billetes de Banco, de los cuales se incautó el juez, y según se dice, traía en su poder varios documentos que permitirán conocer los antecedentes del crimen cometido en la persona del diputado Matteotti.

RELATO DEL CRIMEN

Uno de los autores detenidos, Volpi, relata la forma en que fué muerto Matteotti

ROMA, junio 18. — Albino Volpi, uno de los autores del asesinato de Matteotti, arrestado en Bellabia y traído a esta capital, prestó declaración ante la justicia suministrando detalles del suceso que tiene preocupadas a la opinión pública y a las autoridades.

Según sus declaraciones, apenas la víctima fué arrojada violentamente sobre el automóvil, resistió el ataque empleando todas sus fuerzas para desasirse; pero en ese momento se le dió una puñalada en el vientre, al mismo tiempo que gritaba: "¡Asesinos, bárbaros, villanos, déjenme salir, déjenme defender mis ideas!"

Agregó Volpi que Matteotti murió diciendo: "¡Mis hijos que tanto se glorian de sus padres! ¡Viva el socialismo!"

DECLARACION DE MUSSOLINI

ROMA, junio 18. — El jefe del gobierno, Sr. Mussolini, ha declarado que se hará una severa investigación y serán ejemplarmente castigados los culpables del atentado perpetrado en la persona de Matteotti.

ANTECEDENTES DEL SUCESO

El organizador del atentado. — Una orden de Filipelli. — Lo que temían los asesinos

ROMA, junio 18. — En una carta publicada por el comendador Rossi, se dice que el principal organizador del atentado contra el diputado Matteotti es Dumini, personaje a quien él prestó ayuda para huir de Roma. Agrega el comendador que él probará su inocencia en el momento oportuno.

Uno de los chauffeurs de Filipelli, Luis Cellini, se presentó a la policía y entregó una orden escrita por aquél, para retirar del garage el automóvil empleado en la comisión del atentado.

Los autores de éste temían las consecuencias del debate que iba a producirse en la Cámara de Diputados, a raíz del discurso documentado que preparaba Matteotti. Sería ésta la primera vez, desde que Mussolini asumió el gobierno, que se pondría en tela de juicio la honradez y austeridad de su administración, aun cuando excluíase la idea de que el jefe del gabinete haya tenido intervención en los malos manejos del sub-secretario Finzi. De ahí que los complicados en los fraudes y robos administrativos, meditasen el rapto y asesinato que ha consternado a la opinión.

EFECTOS QUE PRUEBAN EL ASESINATO

ROMA, junio 18. — Entre los efectos secuestrados al chauffeur Dumini, figuran ropas y una cuchilla manchadas con sangre y restos de tapicería que pertenecen al automóvil con que se secuestró a Matteotti, por lo que se ha llegado a la conclusión de que a éste se le ha asesinado.

"IL CORRIERE ITALIANO" Y LA SITUACION DE SUS REDACTORES Y DIRIGENTES

ROMA, junio 18. — El diario "Il Corriere Italiano", fundado por Filipelli y Finzi, producía 300.000 liras al mes, pero al mismo tiempo consumía una cuantiosa suma de dinero.

Filipelli realizó en pocos meses una cuantiosa fortuna.

Sobre la situación financiera de la empresa periodística, hará el juez instructor una investigación amplia.

Sábese que Mussolini indicó al ex-subsecretario del ministerio del Interior, señor Finzi, que sometiera su vida pública y privada a una investigación que se haría por conducto de la mayoría parlamentaria.

El comendador Rossi, miembro de la redacción, fué reemplazado por Maffio Maffi, redactor de "La Tribuna", en el cargo que desempeñaba en la oficina de la prensa anexa al ministerio del Interior. Como se ausentó de Roma, la policía de Turín vigila en la frontera para que no pase a Francia.

Otro redactor de "Il Corriere Italiano", Gabussi, ha sido reducido a prisión.

EL EX-SUBSECRETARIO FINZI SE OFRECIO PARA COMPROBAR SU HONOR

ROMA, junio 18. — El ex-subsecretario Finzi envió una carta al comité parlamentario de la mayoría, ofreciéndose para que se le haga una investigación y comprobar su honor y que no ha tenido participación en la desaparición de Matteotti, como tampoco en los hechos por los cuales propúsose aquél hacerle cargos.

LA MAYORIA PARLAMENTARIA TIENE FE EN MUSSOLINI

ROMA, junio 18. — Se reunió el comité de la mayoría parlamentaria y aprobó una orden del día en que se declara que la situación puede apreciarse con serenidad y confianza y se invita a los colegas que lleven a sus respectivas provincias una palabra de aliento a sus correligionarios y les pidan que tengan fe en la energía del jefe del gobierno, quien continuará realizando su obra de justicia y renovación en forma que corresponderá a las esperanzas de la nación.

PROTESTA EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

GINEBRA, junio 18. — Los representantes socialistas ante la Conferencia Internacional del Trabajo, han hecho hoy una enérgica protesta contra el atentado de que fué víctima Matteotti, culpando de ello a Mussolini y a los fascistas.

LOS SOCIALISTAS NO ADMITEN IMPARCIALIDAD EN LA MAYORIA. — LOS GASTOS DE "IL CORRIERE ITALIANO"

ROMA, junio 18. — Los diputados socialistas consideran un error el creer en la imparcialidad de la mayoría parlamentaria, para investigar sobre las relaciones entre Finzi, el director de "Il Corriere Italiano", Sr. Filipelli, Rossi y otros. Sostienen que debe dárselo intervención a todos los partidos.

Los mismos sostienen que es necesario saber si "Il Corriere Italiano" pudo gastar más de 12 millones de liras en su instalación, teniendo en cuenta su reducida circulación.

GRAN BRETAÑA

DIARIO LONDINENSE QUE APLAUDE LA ACTITUD ARGENTINA CON LAS RESERVAS DE ORO

LONDRES, junio 18. — En su edición de hoy, "The Financial News" aplaude la actitud del gobierno argentino, al no utilizar las reservas de oro para las necesidades de la deuda externa.

Opina ese diario que en esa forma, el gobierno evitará la depreciación de la moneda argentina.

Fué rechazado el proyecto estableciendo tarifas de preferencia a los productos imperiales

LONDRES, junio 18. — En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, continuó el debate sobre las tarifas de preferencia a los productos del Imperio, y después de cuatro votaciones favorables al gobierno, que rechaza el proteccionismo, los conservadores resolvieron retirarse del debate, quedando, por tanto, rechazado definitivamente el proyecto.

ESPAÑA

EL PROXIMO CERTAMEN HISPANO-AMERICANO

MADRID, junio 18. — Se está activando la organización del certamen hispano-americano que se realizará con motivo de la fiesta de la raza.

Concurrirá el príncipe de Asturias. Han ofrecido premios importantes el obispo de Salamanca, el duque de Alba y algunos otros aristócratas.

Serán invitados especialmente a concurrir al torneo, los estudiantes hispano-americanos.

ESTADOS UNIDOS

CONGRESO INTERNACIONAL DE MATEMATICOS

NUEVA YORK, junio 18. — El día 17 de agosto próximo se reunirán en Toronto 160 delegados, procedentes de todas las naciones del mundo, que formarán el congreso internacional de matemáticos. Este congreso se celebrará simultáneamente con las reuniones de la Asociación Británica para el adelanto de la ciencia.

Todas las naciones que hasta ahora se realizaron por esta corporación, que constituye como un parlamento internacional de asuntos matemáticos, tuvieron su sede en Europa.

LA CONTESTACION A LA NOTA JAPONESA SOBRE LA NUEVA LEY DE INMIGRACION

WASHINGTON, junio 18. — Mañana se dará a la publicidad la contestación del Sr. Hughes a la nota de protesta del Japón contra la nueva ley de inmigración que excluye a los nipones.

Se tiene aquí la creencia de que dicha contestación será el fin de la correspondencia cambiada a propósito de dicha ley, y que el gobierno japonés no apelará ante la Liga de las Naciones ni ante ningún tribunal internacional.

ITALIA

LOCATELLI SERA VICE-COMISARIO DE VOLACION

ROMA, junio 18. — Ha llegado de Pisa, donde se encontraba y de donde ha sido llamado, el piloto volador teniente Locatelli, a quien se le ha ofrecido el puesto de vice-comisario de aeronáutica en reemplazo del señor [illegible].

MEXICO

EL INCIDENTE DIPLOMATICO

MEXICO, junio 18. — El representante de Estados Unidos ante el gobierno de ésta, se hizo cargo del archivo de la legación británica, cuyo encargado, señor Cummins, fué expulsado por obstruir la reanudación de las relaciones diplomáticas.

CHILE

LA NAVE "ITALIA"

Su atraso por los temporales — Partida del ministro Castoldi

SANTIAGO DE CHILE, junio 18. — Llegó a Concepción el ministro plenipotenciario de Italia, comendador Fortunato Castoldi, con objeto de trasladarse a Talcahuano a esperar el arribo del buque-exposición "Italia".

Debido a los grandes temporales que últimamente se dejaron sentir en las regiones australes, el crucero "Italia" recién recalará en Talcahuano el viernes próximo.

El proceso a los generales Navarro y Berenguer

EL ALTO COMISARIO ESPAÑOL EN MELILLA EXPLICO LOS HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS DEL DESASTRE DE 1921. — CULPA A LOS GOBIERNOS ANTERIORES

MADRID, junio 18. — Ante el Supremo Consejo de Guerra que sesiona en el Senado, para deliberar sobre las responsabilidades por el desastre de Marruecos, el general Berenguer continuó haciendo sus declaraciones iniciadas ayer, de las cuales se desprende que dicho militar se comunicaba con el gobierno, normal y constantemente, informándole con toda minuciosidad, a la vez que le pedía los materiales necesarios.

El gobierno le contestaba insistiendo en la necesidad de atender especialmente a la plaza de Melilla. El general Berenguer manifiesta que expuso al gobierno con toda claridad la situación, dándole cuenta de los elementos de que disponía, y advirtiéndole que era arriesgarse a un fracaso que haría mayor el desastre.

El gabinete de Madrid le contestó que se había salvado el honor nacional con la resistencia heróica de Navarro, y que tratara la capitulación.

Afirma que la caída de Zeluán y Nador constituyeron nuevos obstáculos para enviar socorros al general Navarro, pues las fuerzas de que disponía no se hallaban en condiciones, y a lo sumo podrían mantenerse a la defensiva.

Consideraba sumamente peligroso auxiliar a Zeluán, pero propuso al gobierno acudir en socorro de Nador, para lo cual pidió el envío de diez batallones con artillería y caballería. El ministro de Guerra le contestó que el gobierno estaba decidido a apoyarle, pero se le anunció que había dimitido el gabinete, aunque se había aplazado la exteriorización de la crisis ministerial por dos días.

Entonces Berenguer envió su renuncia de alto comisario, ofreciéndose para ocupar cualquier cargo subalterno. Por lo demás, insistió en la imposibilidad de realizar una ofensiva, y en la reunión efectuada por los generales para considerar lo que debería hacerse, dada la crítica situación en que se hallaban, todos estuvieron de acuerdo en que sería insensato el intento de socorrer a los defensores de Monte Arruit, acordándose por unanimidad no acometer semejante empresa.

Leyó varias cartas del ex-ministro de Guerra, en las que se dice que la opinión nacional se daría cargo de la inactividad a que se veía obligado el Ejército, y relató los trabajos llevados a cabo para intentar la retirada de la columna que mandaba el general Navarro, así como las noticias que llegaron a Melilla relacionadas con la rendición de Monte Arruit. Según esos informes, el general Navarro parlamentaba con varios jefes moros, cuando los cabileños invadieron la posición, y apoderándose de las armas que habían dejado los soldados, cargaron sobre los defensores de la plaza por sorpresa y con un ensañamiento brutal.

Luego leyó la documentación sobre las primeras gestiones que se hicieron para el rescate de los prisioneros, y de los informes que presentaron los voladores que reconocieron la situación de Monte Arruit.

El general Berenguer reiteró en aquella ocasión su renuncia ante el gobierno, el que le ratificó la confianza, enviándole una nota en términos elogiosos.

Prestaron declaraciones el capitán José García, el chauffeur del general Navarro, el jefe de la posición de Ifneriben, y los generales Jordana, San Jurjo y Fresnedo, todos los cuales aclararon hechos o relataron circunstancias que prueban que no son responsables del desastre, los generales Berenguer y Navarro.

CONTINUA SESIONANDO EL CONSEJO DE GUERRA. — DECLARACIONES DE NAVARRO

MADRID, junio 18. — Continúa sesionando el consejo que entiende en el proceso a los generales Berenguer y Navarro.

Leyó sus declaraciones este último, insistiendo sobre las mismas razones expuestas por el general Berenguer, y culpando a los viejos gobiernos civiles del desastre de Annual.

La colectividad italiana de las ciudades que visitara la embajada presidida por el señor Giuratti, continúa organizando los festejos y demostraciones que serán ofrecidos a sus connacionales.

El embajador Giuratti envió desde a bordo un mensaje radiográfico al gobernador del territorio de Magallanes de que fueron objeto los componentes de la embajada durante la estada de la nave "Italia" en Punta Arenas.

MILITARES

La jira del general Uriburu

CAPITAL FEDERAL, junio 18. — El sábado parte en jira para las provincias de San Luis, San Juan y Mendoza el inspector General del Ejército, general Uriburu.

De Mendoza hará un viaje hasta el campo de maniobras de Los Andes, en donde el 1.o de artillería de montaña hará maniobras combinadas con la infantería para comprobar la preparación militar de esos cuerpos.

Se pedirá acuerdo para efectuar ascensos en el Ejército

CAPITAL FEDERAL, junio 18. — El lunes se enviarán mensajes al Congreso pidiendo acuerdos para ascender a los generales de División Martín Rodríguez y Ladislao Fernández ya generales de Brigada, a los coroneles Nicasio Adalid, José Marcilesi y Esteban Vacarezza.

El cincuentenario de la muerte del brigadier Zapiola

CAPITAL FEDERAL, junio 18. — El 17 se cumple el cincuentenario de la muerte del brigadier José M. Zapiola, fecha que se celebrará trasladando sus restos en una urna al templo de Santo Domingo para darle sepultura definitiva.

Monumento al general Pueyrredón

CAPITAL FEDERAL, junio 18. — En breve será inaugurado en San Isidro, un artístico monumento al General Pueyrredón.

Política Francesa

CAPITAL FEDERAL, junio 18. — Francia y Bélgica aplicarán integramente el plan Dawes

PARIS, junio 18. — El ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, señor Hymmans, llegado hoy de Ginebra, se entrevistó con el primer ministro, señor Herriot.

En la conferencia que sostuvieron se dejó establecido que ambos gobiernos aplicarán integramente el plan Dawes y la aceptación de lo estipulado sobre la cooperación de Bélgica en la zona del Ruhr.

Comunicación sobre un plan alemán de ataque brusco

LONDRES, junio 18. — El jefe del gabinete francés señor Eduardo Herriot, ha enviado una comunicación e informe al jefe de las fuerzas de ocupación en el Ruhr, general Degoutte, sobre la preparación de un plan de Alemania, de llevar un ataque brusco contra las tropas franco-belgas.

Capital Federal

DIOSE LICENCIA AL EMBAJADOR EN CHILE

CAPITAL FEDERAL, junio 18. — Por el ministerio de Relaciones Exteriores, se acordó la licencia que había solicitado el embajador argentino en Chile señor [illegible], quien vendrá a pasar unos días en Buenos Aires.

CENTENARIO DE AYACUCHO

Irá al Perú una comisión presidida por Gallardo

CAPITAL FEDERAL, junio 18. — El presidente de la Nación, Dr. Alvear, dada la imposibilidad de concurrir a los festejos que se celebrarán en Ayacucho, con motivo del centenario de la batalla ganada por el general Sucre, de acuerdo a lo que prometió al presidente del Perú, respondiendo a su invitación, designará una comisión de personalidades presidida por el ministro Gallardo, para asistir a la conmemoración en representación de la Argentina.

Un autógrafo de Alvear entregado a Leguía

CAPITAL FEDERAL, junio 18. — Un despacho de Lima dice que el ministro argentino señor Roberto Levillier ha hecho entrega al presidente doctor Leguía de la carta autógrafa del presidente Alvear, agradeciéndole la invitación para concurrir a las fiestas del centenario de la batalla de Ayacucho.

En dicha carta el primer magistrado argentino deja constancia de su sentimiento por no poder asistir personalmente y le expresa al propio tiempo la seguridad de que la República Argentina estará debidamente representada en la conmemoración de aquella gloriosa efemérides.

EL DELEGADO ARGENTINO AL CONGRESO DE INMIGRACION

CAPITAL FEDERAL, junio 18. — En la cancillería se recibió un telegrama haciendo saber que el delegado argentino al Congreso Internacional de Inmigración celebrado en Roma, doctor Ramos, salió de Europa de regreso a ésta.

Disertaciones de un químico español

CAPITAL FEDERAL, junio 18. — En la Facultad de Medicina se iniciaron hoy las disertaciones del sabio español Cáceres Gil, sobre teoría de la química, habiendo asistido a la conferencia, numerosos intelectuales.

Recepción de la diplomacia

CAPITAL FEDERAL, junio 18. — El ministro doctor Gallardo, recibió hoy en la Casa Rosada, a los diplomáticos acreditados ante nuestro gobierno.

Inscripciones en la peregrinación de Lourdes [illegible]

CAPITAL FEDERAL, junio 18. — Se han inscripto numerosas damas y caballeros en la peregrinación de Lourdes a la Tierra Santa.

LA VISITA DEL PRINCIPE HUMBERTO

La comisión de recepción

CAPITAL FEDERAL, junio 18. — Para formar la comisión de recepción al príncipe Humberto, serán designados los señores Miguel Martínez de Hoz, Samuel Pearson, José Apellaniz, Carlos Madariaga y Jorge Mitre.

En honor del futuro huésped

CAPITAL FEDERAL, junio 18. — Se proyecta ofrecer un gran banquete en el Jockey Club, y revista militar y naval, en honor del príncipe Humberto, quien nos visitará en breve.

Una delegación ferroviaria visitó al Dr. Alvear

CAPITAL FEDERAL, junio 18. — Una delegación de la Asociación Ferroviaria Nacional, se entrevistó con el presidente de la república, doctor Marcelo T. de Alvear, presentándole sus opiniones en contra de las pretensiones de la Confraternidad y la Fraternidad, instituciones que pretenden que se modifique el régimen electoral, para la elección del directorio de la Caja de Jubilaciones y publicación de los padrones como igualmente que se fije un plazo prudencial para las reclamaciones, incluyéndose al personal de la oficina de ajuste en los distritos que les corresponde votar.

Detención de un defraudador

CAPITAL FEDERAL, junio 18. — Ha sido detenido el sujeto Manuel Lago, el cual desde hace un año y medio en complicidad con una serie de sujetos venía defraudando mercancías, sederías y lanas con las firmas Arteta, García y Cía.

Fondos para la escuela de Gálvez

CAPITAL FEDERAL, junio 18. — La Tesorería General de la Nación ha girado los fondos, destinados para el pago de los haberes correspondientes al mes de mayo próximo pasado, a la escuela de Artes y Oficios que funciona en la localidad de Gálvez (provincia de Santa Fe).

En memoria del Dr. Carlos A. Berú

CAPITAL FEDERAL, junio 18. — El día 24 del corriente los empleados del Tesoro de la Provincia colocarán una placa en la tumba del Dr. Carlos A. Berú, en reconocimiento por su brillante actuación frente a la institución.

Decreto derogado

CAPITAL FEDERAL, junio 18. — Ha sido derogado el decreto por el cual se autorizaba el funcionamiento de la Compañía Andalma Cinematográfica Sudamericana.

Cuestiones parlamentarias y políticas

EL VICE, GONZALEZ NO PRESIDIRA LA APERTURA DEL PERIODO PARLAMENTARIO

CAPITAL FEDERAL, junio 18. — El Dr. Elpidio González no presidirá la asamblea de apertura del período parlamentario, solidarizándose así con la actitud de los diputados y senadores irigoyenistas. En consecuencia el acto será presidido por el vice-presidente del Senado, Dr. Leopoldo Melo.

Visita del gobernador jujeño

CAPITAL FEDERAL, junio 18. — El gobernador de Jujuy, señor Villafañe, visitó hoy otra vez al ministro del Interior, Dr. Gallo, y al de Guerra, general Justo.

La salud del ex-presidente Irigoyen

CAPITAL FEDERAL, junio 18. — Como circulaban versiones exageradas sobre la salud del ex-presidente Irigoyen, entrevisté al Dr. Antonio Agudo Avila, médico de cabecera e íntimo amigo de aquél, en momentos en que acababa de visitarlo esta mañana.

El nombrado facultativo me manifestó que Irigoyen sufrió un fuerte resfrío que lo retuvo en cama, sin impedirle el recibir a sus íntimos amigos, pero que había mejorado y esta mañana se levantó y ha reanudado sus habituales tareas diarias.

2o. CONGRESO SOCIALISTA LOCAL

Se inauguraron las sesiones. — Alrededor de las reformas de los impuestos

CAPITAL FEDERAL, junio 18. — En el salón-teatro de la Sociedad "Wagneriana", se inauguraron las sesiones del segundo congreso socialista local.

Durante el acto de hoy, fueron aprobadas las credenciales de los delegados y el reglamento a regir en las discusiones.

Al tratarse las reformas de los impuestos internos, los socialistas aceptarán el aumento de los gravámenes a los vinos y bebidas alcohólicas, pero combatirán el gravamen de tres centavos al kilo de azúcar, proyectado por el ministerio de Hacienda de la Nación.

En Jujuy ha sido detenido un diputado

CAPITAL FEDERAL, junio 18. — Comunican de Jujuy que ha sido detenido el ex-diputado indígena, Francisco Quispe, el cual instigaba a los habitantes de la Puna, para que asesinaran al estanciero Rodolfo Aparicio.

Banquete declinado

CAPITAL FEDERAL, junio 18. — Un núcleo de ex-diputados radicales que cesaron en sus mandatos, han declinado el banquete que sus amigos les preparaban.

Gobernador esperado

CAPITAL FEDERAL, junio 18. — El día lunes llegará a ésta el gobernador de la provincia de Mendoza, Dr. Carlos W. Lencinas.

Proyectos del gobernador de Jujuy

CAPITAL FEDERAL, junio 18. — El gobernador de Jujuy proyecta la explotación de la industria siderúrgica, mediante el apoyo del gobierno nacional, construyendo altos hornos y está considerando este plan como una emancipación económica del país, en lo que se refiere a la industria y la limitación de la importación de hierro. Opina que la nueva industria superará en producción y en clase a la de Chile y Brasil.

Noticias deportivas

MATCH DE BOX ENTRE ROMERO Y STOESSEL

Enorme asistencia — Confianza de los boxeadores

NUEVA YORK, junio 18. — Enorme expectativa ha despertado el encuentro de los púgiles Romero (chileno) y Stoessel (norteamericano). Dada la forma en que acude el público, asistirán más de 30.000 personas.

Ambos profesionales del box, se muestran confiados en el triunfo.

En estos momentos se inician los matchs preliminares.

Venció el púgil chileno

NUEVA YORK, junio 18. — Terminó el encuentro Romero-Stoessel, ganando el primero por decisión.

La lucha dejó buena impresión

NUEVA YORK, junio 18. — La lucha entre el chileno Romero y el norteamericano Stoessel fué reñida, habiendo dejado buena impresión. El chileno triunfó por decisión sobre su rival.

Resultado del encuentro Contreras-Ostuni

CAPITAL FEDERAL, junio 18. — Realizóse el encuentro entre el boxeador chileno Contreras y el argentino Ostuni, venciendo este último por puntos.

De los doce rounds de la pelea, Ostuni dominó en nueve.

Mañana se entregarán los trofeos a Garramendy

CAPITAL FEDERAL, junio 18. — El Concejo Deliberante, obsequiará con una medalla de oro al subteniente Garramendy, como premio por haber cruzado a nado el Río de la Plata.

El Club de Gimnasia y Esgrima, a su vez le entregará el premio "Kalisay".

CARRERA DE AEROSTATOS

Terminó la que se realizaba por la copa Gordón-Bennet — Los vencedores

BRUSELAS, junio 18. — Terminó la carrera de aerostatos por la copa Gordón-Bennet, clasificándose vencedor el teniente belga Demuyter que permaneció en el aire, con su globo "Bélgica", durante 41 horas y 30 minutos, y descendió en Saint-Albans Hol (Inglaterra), habiendo recorrido 700 kilómetros.

El segundo puesto lo conquistó el francés Laport, con el globo "Ville de Bordeaux" que ha recorrido 300 kilómetros.

Entrenamiento del equipo argentino de polo

PARIS, junio 18. — Continúa el entrenamiento de los componentes del equipo argentino de polo y de los demás equipos. El de los argentinos jugará varios partidos, el sábado y domingo próximo, como entrenamiento, con el de los norteamericanos.

Mañana se disputará el título de campeón argentino de billar

CAPITAL FEDERAL, junio 18. — Mañana por primera vez se disputará el título de campeón argentino de billar, debiéndose disputar en los primeros días el título por el campeonato.

Sentencia dictada en contra de un boxeador

CAPITAL FEDERAL, junio 18. — Comunican de Paraná, que el Superior Tribunal dictó una sentencia en la causa que se le seguía en contra del boxeador Timoteo Bolguro, por supuesto homicidio en contra de José Delgado.

MATCH INTERNACIONAL DE FOOT-BALL

Un cuadro de combinados santafecinos y tucumanos, se medirá hoy con un equipo chileno

CAPITAL FEDERAL, junio 18. — Telegrafían de Tucumán, que reina extraordinaria expectativa por el match internacional de foot-ball que se realizará el jueves próximo entre el equipo de combinados tucumanos y santafecinos y el de ferroviarios chilenos que se halla desde el sábado en aquella capital.

El administrador de los ferrocarriles del Estado, de Chile, ha donado un hermoso trofeo, que se disputará en el interesante match, al que presentará el equipo chileno integrado por jugadores internacionales del país hermano.

El equipo argentino que se presentará en el estadio del Atlético Tucumán, para medirse con los chilenos, está formado del siguiente modo:

Pacotti; Sabattini (Santa Fe) y Martínez (Tucumán); Mazzini (Buenos Aires), Luna y Villagra (Tucumán); [illegible], Pera (Santa Fe), Camargo, Gudiño (Tucumán), Sánchez (Santa Fe), y Drago (Tucumán).

Después de este encuentro, probablemente el viernes próximo, los deportistas chilenos emprenderán viaje a Santa Fe, por el Ferrocarril Central Norte, y seguirán luego a Buenos Aires, sosteniendo encuentros por otros trofeos.

La delegación de deportistas chilenos que el sábado se hallará en Santa Fe, está formada así:

Presidente, Armando Venegas; secretario, Fernando Gualda; funcionarios José Antonio Carvajal, por ferroviarios mixtos Jorge Bañados, por dirección general, Onofre Segundo Gamboa, enviado especial de nuestro colega "El Mercurio" de Valparaíso, doctor Oscar Guzmán, representación Jorge Porter doctor Luis Silva, Desiderio Carcamo, Enrique Coopmann, Rogelio Cisternas, Pedro J. Malbrán, Mario Olea, Daniel A. Peña, corresponsal de "El Mercurio" en Los Andes, Harold Llevellyn Zaguera y los footballers Julio Wucke, zaguero, Enrique Cancino, medio zaguero, Héctor Baeza, centro, Jorge Hamblet, zaguero, Francisco Sánchez, medio zaguero, Jacinto Carrasco, centro delantero, Horacio Muñoz, izquierda adentro, Carlos Pardo, wing derecho, Albino Vera, wing izquierdo, Carlos Méndez, guardavallas, Lorenzo Carrasco, medio derecho, Justiniano Arancibia, medio izquierdo, Marcos A. Vera, entrenador, Luis Flores, masajista.

Partieron para Montevideo las delegaciones de foot-ball

CAPITAL FEDERAL, junio 18. — Las delegaciones designadas por la Asociación Amateurs de Foot-ball, para recibir y dar la bienvenida al equipo inglés Argyle, partieron hoy para Montevideo, donde hará escala el vapor en que viaja dicho equipo.

Artículos e informaciones de carácter general

Jubilaciones ferroviarias

En una nota elevada al Poder Ejecutivo de la Nación, la Confraternidad Ferroviaria pide la modificación de un decreto

La Confraternidad Ferroviaria ha solicitado del Poder Ejecutivo la modificación del decreto dado con fecha 23 de mayo, sobre las condiciones para ser elector de los delegados que luego han de elegir a los representantes de los obreros en el directorio de la caja de jubilaciones.

He aquí, ahora, parte de los fundamentos de dicho petitorio:

"La ley 11308, sancionada para modificar y complementar la 10650—dice el petitorio—ha incorporado entre sus disposiciones algunas substanciales, relacionadas con la administración y gobierno de la Caja de Jubilaciones ferroviarias, substituyendo el régimen de la ley 10650 por un sistema de delegación directa de los intereses colectivos integrantes de la Caja.

Fué por esto que el órgano de administración actual debía ser, y lo fué, designado por el Poder Ejecutivo, provisionalmente, a la espera de disposiciones legales que estableciesen normas permanentes y consultaran en mejor forma los intereses materiales del personal ferroviario, obrero y patronal.

La ley 11308 ha venido a concluir con la situación provisional autorizada por la ley 10650 y ha establecido, como régimen permanente y orgánico, que:

1o. La administración de la Caja de Jubilaciones ferroviarias, formada por el aporte de los obreros permanentes de las empresas ferroviarias, deberá estar a cargo de un directorio formado por un presidente, designado por el Poder Ejecutivo con acuerdo del Senado, cuatro representantes titulares de las empresas, cuatro representantes del personal y otros tantos suplentes de unos y otros.

2o. Que para la elección de sus representantes cada una de las empresas dispondrá de un número de votos proporcional al total de sueldos y salarios abonados en el año inmediato anterior.

3o. Que los representantes del personal serán designados por votación secreta de las asambleas de delegados que serán elegidos a simple pluralidad y votación secreta en comicios distribuídos en los distritos electorales que establezca la reglamentación sin intervención de las empresas; que el número de delegados a elegir en cada distrito será proporcional al de afiliados de la Caja del mismo; y que cada delegado tendrá en la asamblea un número de votos igual a aquel con que ha sido electo."

Luego agrega:

"Pedimos, en este orden de ideas, que la calificación de los electores fuera precisada dentro de la naturaleza de la ley y de su finalidad, considerándose que el derecho de elegir pertenecía a los que tenían el derecho de administrar sus propios intereses, según lo disponía la ley y lo sancionaba su propósito fundamental. Si había que elegir administradores para los intereses de la Caja, formada mediante los aportes de patrones y obreros, era de rigor inferir que los patrones y obreros que debían tener ese derecho electoral eran los patrones y los obreros contribuyentes de la Caja."

Y por último expresa sus deseos en la forma que sigue:

"Varias decenas de miles de obreros y empleados ferroviarios, termina diciendo la nota, desean llegar lo más rápidamente posible a la normalidad y regularidad en la administración de la Caja, designando sus representantes y administradores organizados en las calidades que integran la Confraternidad Ferroviaria que ello puede hacerse si el gobierno traduce en los hechos las manifestaciones del señor presidente de la república a las delegaciones obreras que le han llevado la expresión de este anhelo.

Pedimos, pues, fundados en las razones expuestas, que el Poder Ejecutivo fije en el sentido que hemos expresado el requisito de antigüedad exigido por la ley para ser elector de los administradores obreros de la Caja, de modo que la antigüedad en el empleo corresponda a una antigüedad legal mínima como contribuyente del personal estable, único al que la ley confiere estos derechos".

DEPORTES

FOOT-BALL

Anteanoche reunióse el Consejo Auxiliar de la Liga Santafecina — Resoluciones adoptadas

En el local de la calle San Jerónimo 41[illegible], reunióse anteanoche el Consejo Auxiliar de la Liga Santafecina de Foot-ball, bajo la presidencia del vice, señor Guiñazú, y estando presentes los delegados Camaratta, Voulet, Silva, Fraiss, Helman, Espina, García C., Acosta, Doval, Galli, Chierichetti, López, Rohner, Daneri y R. García.

Siendo las 21.15 declaróse abierto el acto.

Llegaron después de hora: los delegados Tochi, Riboldi y Cánaves.

Asistente, con aviso: Cherubini.

Actas—

Se da lectura a la número 48, siendo aprobada.

Se origina luego un breve cambio de ideas acerca de las inasistencias de los señores delegados, resolviéndose no computarle inasistencia al secretario señor R. García.

Se lee el acta número 49, siendo aprobada previa una salvedad aconsejada por el delegado Espina.

Nota del C. Directivo—

Se aprueba en todas sus partes la nota comunicación de esta corporación.

Jugador Castelli—

Acerca de la identidad (?) de este jugador, el delegado Camaratta pide que el asunto pase a la Comisión de Planillas (1).

Pedido del Club Neri—

Este club envía nota solicitando permiso. Pasa al C. Directivo.

Nuevas autoridades—

El C. A. Saravia comunica sus nuevas autoridades. Se toma nota.

Proyecto—

El delegado por Los Andes, Carlos García, presenta un proyecto sobre incompatibilidad de cargos. Después de breves consideraciones se aprueba y pasa a estudio del C. Directivo para que sea incluído en la orden del día de la próxima asamblea.

Del referee Palacios—

Este árbitro informa por medio de una nota, que el match Peñarol-Colón, no se pudo efectuar debido a las malas condiciones del campo de los primeros.

A raíz de este informe el delegado García C., mociona en el sentido de que en lo sucesivo deban firmarse las planillas de los [illegible] no efectuados por esta causa, por jugadores y referee. Se acepta.

Invitación—

El club Instituto C. N. A. envía una nota invitando a la presidencia y demás miembros del C. Auxiliar a concurrir a la estación del F. C. C. N. A. para recibir a los jugadores y delegación chilena.

A moción del delegado Daneri, se resuelve enviar en representación del mismo al delegado Guiñazú, presidente en ejercicio y Rafael García, secretario.

Comisión de protestas—

Esta comisión eleva el informe sobre el resultado de su gestión en el asunto F. C. Santa Fe v. Unión. Pasa al C. Directivo de acuerdo al artículo 111 de los reglamentos.

Moción Camaratta—

A pedido de este delegado se entra a discutir la planilla del match Colón-Saravia 1a. (8-6-1924).

(Siendo las 22.30 se retira con permiso el delegado Rohner).

Se acepta la moción y se trata sobre tablas.

Se leen los informes y el delegado Riboldi, informa en minoría pidiendo la aplicación del artículo 3, inciso c, para el jugador Sebastián Gómez.

El delegado Daneri pide se rechace el pedido de la comisión en minoría. No se hace lugar y se resuelve aprobar el dictamen de la comisión por 13 votos contra 3.

Planilla del match Saravia-9 de Julio—

Una vez leída esta planilla se aconseja que pase a la Comisión de Penas.

Mociona, entonces, el delegado López en el sentido de que pase el asunto a estudio de una comisión para que ésta, por separado, dictamine sobre la actuación del referee y las incidencias del match. Se acepta y pasa a la comisión de Relaciones y Varios.

Renuncias—

El delegado Tochi, usa de la palabra y después de una acalorada exposición renuncia como referee oficial y se retira del recinto; cosa que imita el delegado de la Liga de Referees, Cánaves.

Ante la violencia del debate solicitan permiso para retirarse los delegados Helman y Camaratta, y ante el secretario general, éste último fué a ocupar un puesto en la barra (!)

Planillas—

Unión v. Brown 1a., 2 puntos a Unión.

—Instituto v. C. Santa Fe (Intermedia), 2 puntos a Instituto.

—Colón v. G. y Esgrima A. 3as. A la comisión de Relaciones y Varios.

—G. y Esgrima B. v. Instituto 3as. 2 puntos a Instituto.

—Brown v. Independiente 4as. 1 punto a cada uno por empate.

—G. y Esgrima v. Unión 4a. 2 puntos a G. y Esgrima.

—Saravia v. Colón 4a. 2 puntos a Colón.

Asunto Rotta—

El delegado Acosta en nombre de la Comisión de Planillas, informa sobre la forma de este jugador. Pasa otra vez el asunto a la misma comisión.

Moción López—

A moción de este delegado se acepta el programa de partidos para el domingo que es el siguiente:

Fixture—

PRIMERA DIVISION

8a. fecha

Instituto C. N. A. v. Saravia. Field de Unión. Referee: Guarino Tochi.

—9 de Julio v. Unión. Field de G. y Esgrima. Referee: Silvio Tochi.

—Colón v. Brown. Field de los primeros. Referee: Gaspar Tochi.

—F. C. Santa Fe v. G. y Esgrima. Field de Saravia. Referee: Cánaves.

SEGUNDA DIVISION

(Suspendida)

Peñarol v. Colón. En el field de los primeros. Referee: P. Palacios.

Neri v. Veteranos. En el field de 9 de Julio. Referee: Machiatti.

TERCERA DIVISION

9a. fecha

Unión v. Colón. En el field de los primeros. Referee: D. Gómez.

—Instituto C. N. A. v. Brown. En el field de F. C. Santa Fe. Referee: Cánaves.

—Neri v. F. C. Santa Fe. En el field de Brown. Referee: Gaspar Tochi.

—G. y Esgrima A. v. G. y Esgrima B. En el field de los primeros. Referee: M. Mir.

Comisiones—

Luego pasóse a designar las siguientes comisiones:

Planillas. — C. García, Cherubini y Galli.

Penas. — Daneri, Acosta y Camaratta.

Interpretaciones. — Doval, Voulet y Riboldi.

Fixture. — López, Tochi y Dupeyrón.

Protestas. — Silva, Guiñazú y Chierichetti.

Relaciones y Varios. — Helman, Espina y Fraiss.

Luego se levantó la sesión, siendo las 0.30 de ayer.

El match internacional ferroviario de hoy en Tucumán

Hoy tendrá lugar en la ciudad de Tucumán el primer encuentro entre ferroviarios argentinos y chilenos.

Como es sabido, se disputará en este match la copa Paves, estando el cuadro argentino formado por los siguientes jugadores:

Pacotti; Sabatini y Marzini; Carletti, Lana y Villagra; Buffi, Camargo, Cuello, Sánchez y Drago.

Actuará de juez el prestigioso referee tucumano M. Sierra.

LOS AMISTOSOS

Villa Urquiza v. Defensores de Belgrano

El match amistoso que debía efectuarse el domingo entre las 5a. divisiones de Villa Urquiza y Defensores de Belgrano, fué suspendido debido al mal estado en que estaba el field en que tenía que verificarse. En virtud de ello el capitán de Villa Urquiza invita a Defensores de Belgrano a dejar nuevamente concertado el encuentro para el próximo domingo y en el mismo field y hora.

EL MATCH BENEFICO DE ESTA TARDE

Colón v. Unión

Esta tarde, de acuerdo a lo que se ha venido notificando, tendrá lugar el encuentro entre las cuartas divisiones de los clubs Colón y Unión en disputa de la copa "Gaspar Berrás".

Este lance cuyo interés ha colmado la medida ya que se trata de dos potencias dentro de la división en que actúan, ha de verse prestigiado por un público numeroso.

El amplio estadio del C. A. G. y Esgrima, arena de la tienda ha de verse frecuentada como en los días de los grandes partidos.

Los cuadros formarán de la manera siguiente:

Colón: — Papini; Vera Candioti (cap.) y Gómez; Passero, Lencinas y Ortiz; Quiroga, Villalba, Mancurllo, Sánchez y Quinteros.

Unión: — Arina; Berraguirre y Rojas; hold; Scanarotti, Gatti y Copello; Acosal, Fantini, Roncoroni, Marchetti y Lapalma.

Actuará de juez el señor Porfirio Palacios.

Antes de este encuentro se jugará un match "vermouth" entre las segundas divisiones de los clubs Sportivo Buenos Aires y G. y Esgrima, el cual será dirigido por el árbitro señor Santiago Balardini.

—Los precios de las entradas han sido fijados en: Mayores 0.50, menores 0.20.

EL PRIMER TEAM DE F. C. S. FE SE AUSENTARA A RAFAELA

Con el propósito de verificar un lance amistoso que sirva para demostrar el desarrollo de nuestro popular de-

(Continúa en página 14)

Hablando de "La Forestal"

PROYECTO DE SUBDIVISION DE TIERRAS. — LA COLONIZACION MODERNA. — LA VIALIDAD — LA OBRA DE LOS PRINCIPALES FUNCIONARIOS — COMO SE PROVEEN LOS ALTOS CARGOS — NACIONALIDADES Y BANDERAS. — COMO SE CORTA UN REPORTAJE.

Reanudamos la conferencia con el señor Cattaneo pidiéndole nos diera datos sobre los proyectos de subdivisión de la tierra.

— La Forestal — nos dijo — piensa ir entregando a la agricultura los campos que vá desmontando, aquellos que no sean de imprescindible necesidad para el desarrollo de lo que es por hoy su principal industria. Ya se han hecho subdivisiones para pueblo, en Guillermina, Villa Ana, Intiyaco y Cañada Ombú.

Santa Felicia, que era una de las más lindas poblaciones, se reintegrará de nuevo a la vida activa, pues el año pasado se levantó la fábrica que allí funcionaba. Después vendrá la subasta de la enorme extensión de campos que se extienden entre la línea del ferrocarril a Barranqueras y la costa del riacho Caraguatay. Ya se ha hecho la subdivisión en lotes que varían entre 25 y 250 hectáreas, y sólo se espera el informe de ingenieros agrónomos que estudian el asunto para elegir las tierras que han de servir de base para la nueva colonización que se establecerá sobre verdaderos principios científicos. Allí no irán a trabajar los nuevos propietarios a intentar ensayos o a continuar prácticas rutinarias sino sabiendo para que son aptas las parcelas que hayan adquirido en propiedad. ¿No le parece, amigo, que esta es obra patriótica?.

—Continúe, señor Cattaneo, continúe...

—Pues todas esas poblaciones y las que servirán de núcleo a las futuras colonias están y estarán unidas por las vías Decauville que ha extendido y extenderá La Forestal. Le advierto que hasta hoy es ya una obra de real importancia que a no ser por la iniciativa de aquella quizá no la hubiera realizado hasta ahora el mismo gobierno de la provincia. En ese renglón solamente se han invertido en terraplenes, puentes, alcantarillas y demás obras de arte muchos centenares de miles de pesos.

—¿Pero, todos esos proyectos no quedarán en aguas de borrajas?.

—Advierta Vd. que no estaría en el interés de la Compañía demorar su realización. ¿Puede convenirle, acaso, mantener tierras improductivas, inmovilizadas, digámoslo así, después que le ha sacado las maderas utilizables?. ¿No representan siempre esas tierras un capital que debe producir? ¿No es lógico y científico buscar las mejores aptitudes de ese capital para que dé el interés que debe dar? ¿Y cuál mejor que la agricultura en esa zona donde encuentran su más hermosa cuna los productos que con más empeño reclama hoy la humanidad, desde la caña de azúcar y el algodonero hasta el tártago y el maíz... Vaya Vd. y plante citrus de cualquier variedad, en aquella región y tendrá dentro de pocos años como hacerle la competencia al Paraguay. ¿Y en el tabaco?... Aquello es un prodigio, mi amigo. Pues todo eso lo han visto los directores de La Forestal, por los ojos de sus representantes en esta provincia que son, los más inmediatos, los señores George Edwards y R. Gardiner, quienes miran y contemplan el porvenir de aquella región como algo que les ha causado muchos desvelos y preocupaciones en el transcurso de los muchos años que le han destinado.

—A propósito... Para los altos cargos se hacen distingos de nacionalidad?

—Absolutamente!... Para ocupar los puestos de confianza son elegidos los más aptos entre los más antiguos y entre los que mejores condiciones hayan demostrado. De ahí que Vd. va a encontrar argentinos, franceses, italianos en mayor proporción que los ingleses. Y le aseguro que el que alcanza un alto puesto en La Forestal—y es alto el cargo de gerente de una fábrica, por ejemplo, o el de administrador de alguna de las estancias—tiene mucho si por cualquier circunstancia tiene que perderlo.

—Hablando de nacionalidades... Se nos ha asegurado que el argentinismo de La Forestal es muy dudoso; hasta el punto de que en los días patrios se iza la bandera nuestra si es que vá acompañada por la de la Compañía.

—Exageraciones... No sólo para las fiestas patrias sino en todas aquellas otras que es permitido celebrar se levanta la bandera argentina en su sitio de honor y con ella las de otras naciones amigas en las que no se excluyen a las americanas, se hacen trofeos de acuerdo a lo establecido en las leyes del país. Por otra parte, mi amigo, ¿Vd., que como santafecino conoce a su comprovinciano el doctor Carlos F. Gómez, cree que este señor permitiría, como presidente del directorio central en Buenos Aires, que se infiriera tamaña ofensa a su patria?... Aparte de ello es la primera vez que oigo decir que La Forestal tiene bandera propia...

—Bien, señor Cattaneo. Le quedamos muy agradecidos por su deferencia. Nos reservamos nuestro derecho a pensar y a examinar los hechos que se produzcan en cuanto se refiera a la vinculación que La Forestal pueda tener en el futuro con los intereses públicos... Mientras tanto, le rogamos que note Vd. la imparcialidad con que hemos llevado sus impresiones al pueblo por medio de las columnas de SANTA FE.

—Efectivamente, han sido Vds. leales intérpretes de mi pensamiento.

Y ante la perspectiva de ver quemar otro toscano optamos por levantar la sesión.

—A rivederci, mio caro.

PREDESTINACION

Por ELOY FERNANDEZ NAVAMUEL

. El expreso avanzaba vertiginosamente por tierras de Castilla. La locomotora cual fragoroso titán, articulaba sus músculos de acero para lanzarse en busca de la frontera pirenáica. A cortos intervalos un resplandor rojizo que salía de la caldera del convoy iluminaba la llanura y los dorados trigales parecían arder con el reflejo de aquella proyección infernal, que interrumpía la paz solemne de los campos. Era la media noche, y el cálido Septiembre declinaba.

Terminadas mis vacaciones estivales regresaba al Liceo de Nantes, donde había de continuar los estudios de una especialidad minera. En la estación de empalme apoltronéme en el departamento de primera que me pareció con menos viajeros.

En el mismo departamento, frente a mí, viajaba un señor de mediana edad, al que acompañaba una linda rubita de ojos azules, que no tendría más de una docena de años. Por la conversación que ambos sostenían en francés pude comprender que se trataba de padre e hija, y que aquél iba a internarla en un colegio situado en la desembocadura del Bidasoa. La mirada serena de aquella princesita rubia atrajo mi atención, y procuré encontrar un medio para entablar conversación con mis compañeros de viaje; pero cuando lo había hallado, mi propósito estrellábase contra el temor que me infundía la seriedad del papá, y desistía de mi seguro de tener ocasión más propicia.

Corrió el tiempo. El convoy, tras breves detenciones, continuaba su marcha. Mis acompañantes dormitaban y solamente se oía el jadear del coloso, que arrastraba su pesada cola y el monótono gaspear que producían las ruedas en los talones de los rieles.

Transcurrieron varias horas tras las cuales, el tren se detuvo bruscamente en una estación de importancia. La luz del nuevo día comenzaba a dibujar las siluetas de los árboles en una verde y fresca campiña. Mi compañero de viaje despertóse de súbito, y preguntó:

—¿Dónde estamos?

Había llegado la ocasión por mi tan buscada de entablar el ansiado diálogo, y aunque aquella pregunta iba dirigida al papá, que continuaba durmiendo, decidí contestarla.

—Estamos en la entrada de San Sebastián — respondí.

La bella rubita bajó la vista y sus mejillas se tiñeron de carmín.

—Gracias — se limitó a contestar.

—Papá, papá, que estamos en San Sebastián.

Y el papá entonces, como queriendo resarcirse de aquel tiempo que había perdido durmiendo, comenzó rápidamente los preparativos para abandonar el tren. Media hora después el expreso se detenía en Irún; mi acompañante confió los equipajes a un mozo, y se apeó en el andén de la estación fronteriza. La niña de rubias trenzas volvió la cabeza sonriente, y su mirada cruzóse con la mía, que con insistencia iba persiguiéndola. Es una mirada expresa el efecto que produce una persona en otra, en aquella comprendí que yo la había interesado tanto como ella a mí. Fué un instante brevísimo. La damita se colgó del brazo de su papá y juntos desaparecieron por la puerta de salida.

Tornéme al mullido asiento para continuar viaje. Abrí un periódico y me dispuse a leerlo; pero no pude conseguirlo. Mi pensamiento hacía bastante rato que se había trasladado a la pintoresca villa de la desembocadura del Bidasoa.

. . . .

II

La vida desenvolvíase en el pueblo minero sin grandes emociones. Era un rincón apartado de la provincia palentina, con muchas casas de negros tejados que formaban apiñados grupos, como queriendo resguardarse, unas a otras, de la nieve constante visitadora de aquellos lugares.

Pocos días llevaba en aquel centro minero. Terminados mis estudios en Nantes, fuí destinado a compartir la vida de los obreros en las profundas lobregueces de la tierra.

Madrugaba mucho, al ser de día, y penetraba en la mina para dirigir personalmente la explotación. De allí salía al anochecer, me acostaba temprano, y hasta bien avanzada la noche continuaba escribiendo capítulos de una novela que tenía empezada. De este modo transcurría monorrítmicamente mi vida.

Un suceso inesperado ocurrió en el pueblo que yo dirigía. Habíase incendiado una capa, y era preciso salvar el personal que me estaba encomendado. Todos corrían como locos, hacia el borde del pozo y las jaulas comenzaban a subir y bajar con gran rapidez para poner a salvo a los mineros.

Repuesto de la primer impresión, traté de hacer valer mi autoridad para detener aquella avalancha que hubo a la vez de poner en peligro toda la explotación. Había que aislar el fuego del resto de las capas e inundar la incendiada para locallizarlo. Todo fué inútil; el terror se había apoderado de los obreros, y era imposible detenerlos, aunque sólo fuera un instante; pero la voluntad vence todos los obstáculos, y con la ayuda de los capataces conseguí apuntalar una división que incomunicó el fuego. Las bombas dejaron funcionar, y al inundarse la galería, el fuego comenzó a extinguirse. Rápidamente salimos hacia el pozo, y en una jaula donde había pedazos de vestimenta de los mineros, que atestiguaban la violencia empleada por ellos para adueñarse del ascensor, subimos a la superficie.

El director me llamó a su despacho. Era un hombre fuerte, enérgico; completamente afeitado; dejaba ver en su rostro grandes líneas, que le daban expresión de sagacidad; el pelo corto y peinado hacia atrás, semejaba la cabeza a un cepillo.

Yo recordaba haber visto alguna vez a aquel hombre, quizá en Francia en alguno de mis viajes, no podía asegurarlo; pero no era entonces la primera vez que lo veía.

Al extenderme la mano, hablaba el director:

—Es para mi una gran satisfacción felicitar a usted por el servicio tan grande que con su arrojo ha prestado a la Compañía; ésta sabrá recompensar su acción como se merece, y yo también, por mi parte, le reservo un premio que solo usted es digno de poseer. Esta noche esperamos a usted a cenar con nosotros, y mi hija nos dará un concierto de piano; no deje usted de venir, lo pasaremos muy bien.

—Vendré; soy un gran aficionado a la música. No sabía... ¿Tiene usted una hija que toca el piano?

—Sí; pero hace un año que falleció mi esposa, y desde entonces no se ha vuelto a tocar; pero no deje de venir; hoy volverá a sonar en honor de usted.

—Muchas gracias. Vendré.

Volvió a tenderme el director la velluda mano, y salí de su despacho pensativo. No sé si por los sucesos de aquella tarde o por la invitación.

Como después de cenar me era imposible, escribí antes la continuación de la novela que tan asiduamente acrecentaba de emociones; aquella tarde tuve que escribir mucho. Era la novela de mi vida.

. . . .

Nevaba copiosamente cuando llegué a casa del director. En la plataforma que en su final formaba la escalera, me detuve unos instantes a contemplar la grandiosidad del paisaje. El pueblo minero aparecía más suave que nunca; aquella capa albida prestaba belleza a la áspera superficie negra. La callisca hacía descender la nieve de las montañas circundantes a manera de borbollones de espuma. Los vagones del plano inclinado parecían llenos de armiño, y en un nivel más bajo, destacábase la entrada de la mina como un punto negro en enorme superficie blanca. Hacía un frío que penetraba hasta los huesos.

Empujé la puerta y entré en una cálida estancia que contrastaba con la temperatura del exterior. En una espaciosa estufa ardían grandes pedruscos de hulla, que el director, sentado en un sillón ante el hogar, desgajaba con un hierro puesto al rojo, queriendo extraer el mayor rendimiento de aquel combustible que consumía.

En seguida levantóse y vino a mi encuentro.

—Le esperábamos a usted. Todo está dispuesto; Carmen saldrá en seguida para hacernos compañía.

Indudablemente Carmen debía ser la hija del director. En mi pensamiento me había figurado una damita enlutada y entristecida que de continuo lloraba la pérdida de su madre. Una de esas señoritas que solo salen a misa los domingos, y su trato con las gentes pasan las horas pintando flores o leyendo libros del Apostolado. Había presentido que era antipática.

Pronto se reveló el error. En el pasillo se oyeron pisadas menuditas y una cabeza rubia apareció en la puerta de nuestra estancia.

—Carmen, mi hija— dijo el director.

—César Ceballos, el nuevo ingeniero— agregó.

La rubita tendióme su mano, que estreché. Aquella mano tembló al establecer contacto con la mía. Sin saber por qué el temblor se trasmitió a todo mi ser.

Sirvióse al momento una comida exquisita que hacía olvidar que nos hallábamos en los apartados rincones de una cuenca carbonífera; parecía que había sido condimentada por algún afamado maestro del arte culinario ¡tal era el interés que Carmen había puesto para obsequiar a su convidado.

Terminada la comida, nos trasladamos a una salita coquetamente arreglada, donde las manos grátiles de Carmen recorrieron suavemente el teclado de un piano, interpretando la "Marcha nupcial", de Mendelsshon.

Mi vista se fijaba en el vacío, queriendo recordar algún episodio de mi vida en que Carmen se había cruzado en mi camino; pero todo era inútil; a mi memoria no acudía ningún dato que sirviese para iluminarme en aquella ceguera.

Sus manos dieron el último arpegio y dejaron de teclear.

—Muy bien—exclamé—. Toca usted muy bien. Se ve que ha tenido muy buenos profesores.

—Las monjas — respondió— solamente las monjas de Fuenterrabía.

Al oír aquel nombre lo comprendí todo. Carmen no era otra que la linísima niña de rubias trenzas que fué mi compañera de viaje hasta Irún, cuando yo regresaba al Liceo hacía cinco años. Por eso me era desconocida la cara del director, su papá, que la acompañaba entonces.

Volví la cara hacia él para cerciorarme de mi supuesto, y pude contemplarle a placer. Dormía profundamente. La "Marcha nupcial" había operado en él aquel estado soporífero. No había duda, se había quedado dormido con el mismo gesto de satisfacción que lo hiciera años antes en el tren.

Rápido cogí una mano de Carmen, que de nuevo volteaba sobre el marfileño teclado.

—¿Recuerda usted el viaje en el expreso, cuando iba al colegio?

—Perfectamente. Nada más verle he reconocido en usted al joven que nos acompañó.

—Aún no he tenido ocasión de averiguar lo que quiso usted decirme con aquella mirada insistente que me dirigió al colgarse del brazo de su papá.

—Aquella mirada se cruzó con otra mía que decía lo mismo.

—¡Una promesa!

—¡Sí!

Y la rubita de trenzas de oro antes, y ahora de espesa cabellera rubia, cogiendo a su papá por un brazo, le hizo salir de aquel pesado sueño.

—¡Papá! ¡Papá! Despierta, que estamos en San Sebastián.

El director levantóse sobresaltado.

—Perdone César; pero no lo puedo remediar. Hay algunos autores que en vez de música parece que la endosan a uno adormideras.

Reímos la ocurrencia del hombre insensible.

—Es tarde—dijo levantándome—, y mañana, hay que continuar los trabajos en el pozo incendiado.

El director también se puso en pie.

—Dígame, amigo César, ahora que estamos en confianza, el puesto que usted ambiciona ocupar en mi demarcación. Mañana he de dar cuenta del suceso de esta tarde a la Dirección, y como esta usted propondré a usted para el cargo que desee. De este modo, aunque mezquinamente, serán premiados sus servicios.

Carmen y yo cambiamos una mirada instintiva que por sí sola sirvió para comprendernos, como la primera había servido para amarnos. Esta mirada no pasó desapercibida para el director.

Entonces hablé yo:

—En uno de mis viajes a Francia, conocí una bella muchacha que viajaba acompañada de su papá. El destino nos colocó frente a frente, porque habíamos nacido el uno para el otro. Aquella muchachita causó tal impresión agradable en mi espíritu, que terminada mi carrera comencé a buscarla por todas partes, no logrando conseguir mi propósito. Con las incidencias de mis gestiones, llené muchas cuartillas, las que una vez hallada él final se convertirían en la novela de mi vida. Entonces fuí destinado a estas minas, y tuve que desistir de aquel empeño. Llegué aquí, y el destino de nuevo me coloca frente a ella. La mano de esa mujer es solamente lo que deseo para premiar mis servicios, si ellos merecen ser premiados.

—Esa mujer—dijo el director—es el premio que yo te destinaba particularmente. Es verdad que ya estaba escrito. Todo ha coincidido. Cuando yo te decía, ¿sabe se dato, que pasaríos buena noche, mira si tenía razón.

La velada se prolongó más de lo debido. Con promesa de repetir, salí a la calle, cubierta de nieve, y de dos saltos llegué a mi casa.

Aquella noche escribí el último capítulo de la historia de mi vida.